Distribuidora Pasteur S.A.

Medellín, 29 de enero de 2026

COMUNICADO INTERNO

Asunto: *Personal seleccionado para ser jurados de votación Elecciones al Congreso 2026*

Adjunto a este correo encontrarán el listado de los 530 empleados de la empresa que, hasta la fecha, han sido designados por la Registraduría Nacional como jurados de votación para las elecciones del próximo domingo 8 de marzo.

Es importante recordar que la designación es una carga pública obligatoria. Por lo tanto, es responsabilidad de cada empleado verificar si ha sido seleccionado o si hubo cambios en su designación, ingresando a la página oficial de la Registraduría: https://www.registraduria.gov.co/-Electoral-797-.html

Respecto a los beneficios de la ley y descansos compensatorios, más adelante compartiremos la información detallada sobre el proceso y los tiempos para solicitarlos formalmente.

Cordialmente,

Distribuidora Pasteur S. A.